AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

SA-SI-005-2025

EL MUNICIPIO DE TENJO (CUNDINAMARCA), dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 30 numeral 3 de la Ley 80, modificado por el artículo 224 del Decreto 19 de 2012 y de lo dispuesto en los Artículos 2.2.1.1.1.7.1. y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, invita a todas las personas (naturales, jurídicas, en consorcio o unión temporal) a participar dentro del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SA-SI-028-2024, cuyo objeto es: **COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COMPONENTES PARA LA ADECUACION DE PUESTOS DE TRABAJO PARA FORTALECER EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TENJO CUNDINAMARCA.**

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS: Conforme con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, el MUNICIPIO DE TENJO se permite convocar a las VEEDURIAS CIUDADANAS, a participar dentro del desarrollo del presente proceso contractual, y así acatar estrictamente el cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad de los postulados que rigen la función administrativa, que con lleven al éxito del proceso contractual. De igual forma, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio de Tenjo invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en las páginas del SECOP II.

Cualquier inquietud presentada por parte de las veedurías ciudadanas les será contestada por escrito por parte de la Entidad por el SECOP II

1. OBJETO

COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COMPONENTES PARA LA ADECUACION DE PUESTOS DE TRABAJO PARA FORTALECER EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TENJO CUNDINAMARCA.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	IMAGEN DE REF
1	GUANTES VAQUETA	170	UNIDAD	Guantes de vaqueta, de uso de abrasión y corte, color amarillo, abierto, para uso industrial o de obra pública, medida 222 mm.	
2	GUANTES NITRILO AZULES	20	CAJA X 100	Guantes de nitrilo, compuestos de 100% nitrilo, son ambidiestros y libre de polvo y sin esterilizar. dedos rectos - texturizados. borde enrollado, para dar resistencia y facilitar su postura. espesor que garantiza su función como barrera, pero a la vez permite la sensibilidad necesaria, el guante de nitrilo de un solo uso, son una alternativa para aquellas personas con alergia a los guantes de látex. proporciona una excelente protección contra la abrasión y pinchazos, con resistencia química a la mayoría de los líquidos. proporciona una excelente sensibilidad	

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	IMAGEN DE REF
				táctil con comodidad. garantiza una protección óptima de barrera. ubicación de la medición de espesores solo pared (mm) dedos (a 13±3mm de la yema de los dedos min: 0.07 palma (al centro de la palma) min: 0.07 cuello (a 25±5mm extremo del puño min: 0.06	
3	GUANTES NITRILO NEGROS	20	CAJA X 100	guantes de nitrilo, compuestos de 100% nitrilo, son ambidiestros y libre de polvo y sin esterilizar. dedos rectos - texturizados. borde enrollado, para dar resistencia y facilitar su postura. espesor que garantiza su función como barrera, pero a la vez permite la sensibilidad necesaria. el guante de nitrilo de un solo uso, son una alternativa para aquellas personas con alergia a los guantes de látex. proporciona una excelente protección contra la abrasión y pinchazos, con resistencia química a la mayoría de los líquidos. proporciona una excelente sensibilidad táctil con comodidad. garantiza una protección óptima de barrera. ubicación de la medición de espesores solo pared (mm) dedos (a 13±3mm de la yema de los dedos min: 0.07 palma (al centro de la palma) min: 0.07 cuello (a 25±5mm extremo del puño min: 0.06	
4	IMPERMEABLE CON LOGO DE LA ENTIDAD IMPRESO	5	UNIDAD	Los overoles impermeables están fabricados bajo la norma ntc 4615 en tela vinílica compacta con soporte textil en poliéster que brinda mayor comodidad y resistencia en las situaciones más exigentes. Están elaborados mediante el proceso de electro sellado que garantiza una impermeabilidad del 100%. **NOTA LOGO:** En la parte frontal se utilizarán dos logos, al lado izquierdo de la prenda el logo disociado. En la parte de atrás tendrá el imagotipo horizontal de la Alcaldía de Tenjo compuesto por escudo y texto, en colores rojo y verde se utiliza el imagotipo con letra blanca y en la de color blanco el principal. Las marcaciones deben hacerse en brandeo, el tamaño de los brandeos frontales deben ser mínimo de 9 cms. De ancho y la proporción mínima de alto debe ser de 3.5 cms.	
5	GUANTES PARA MOTOCICLISTA	2	PAR	Guantes de moto en cuero, con forro interno, refuerzo en la palma y los dedos, ajuste cierre con velcro en la muñeca y 23 cm de largo, color negro talla L.	
6	RODILLERAS PARA OPERARIOS	3	PAR	Rodilleras para personal operativo con relleno de espuma eva y/o gel para mayor comodidad y amortiguación, con tapa en polímero flexible, color negro.	

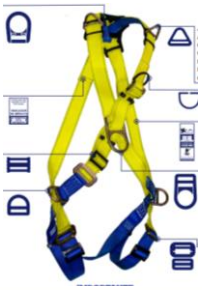
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	IMAGEN DE REF
7	GUANTE DE CARNAZA REFORZADO	5	UNIDAD	Guante corto uso rudo, doble palma con refuerzo, fabricado en carnaza de res, con bies color rojo en puño. Tiene excelente resistencia al uso con materiales con abrasión, al mismo tiempo que le proporciona seguridad contra cortes menores y objetos punzantes	
8	CARETA PARA GUADAÑA	3	UNIDAD	Careta para guadañar en polímero con visor en malla metálica de acero inoxidable 9 x 9 orificios por cm2, 39cm x 20cm, resistente al impacto y a la penetración, flexible y liviana, reforzada en los bordes con perfil de caucho, graduable según el tamaño de la cabeza del usuario.	
9	CHALECO REFLECTIVO	30	UNIDAD	Fabricado en tela 80% algodón y 20% poliéster con acabado Nano Sphere (Anti-manchas), generan una superficie de alta repelencia al agua y al aceite de baja densidad y a las manchas en general. No destiñe o decolora, no encoge, no necesita planchado. Forro Interno: Tela 100 % algodón, con acabado Confort-Fresh (Confort y frescura).	
10	BOTA DE CAUCHO CON PUNTERA DE SEGURIDAD	10	PAR	Botas punteras de seguridad son fabricadas en acero con tratamiento térmico. Diseñada para prevenir y proteger los pies de las lesiones ocasiones con objetos en desplome, el impacto y la compresión. Resistencia al impacto 200 Joules. Resistencia a la compresión 15 KN. Según Norma ICONTEC 2275 Tipo 1 Diferentes tallas	
11	BATAS PARA PERSONAL DE ARCHIVO (BATA N DRIL BLANCA 3/4)	5	UNIDAD	Bata en dril blanca 3/4 con fibras en algodón, filamentos en poliéster texturizado según NTC 472.	
12	GAFAS DE SEGURIDAD OSCURAS	30	UNIDAD	Lentes ajustables con patillas entendibles 148mm a 160 mm, suaves puntos de contacto, con diseño universal para ajuste a diferentes contornos faciales. Material de montura en Nylon, puente PVC con goma, orejas PVC con goma, estándar óptico Clase 1, material lente policarbonato, filtro UV: 99% absorción con anti empáñate y anti-rayones.	
13	TAPABOCAS KN95	50	CAJA X 50 UNIDADES	Tapabocas kn95 por norma internacional gb 2626-2006, en149:2001+a1:2009, clasificación: ffp2 respiradores aprobados color blanco. Con 5 capas: capa no. 1 externa no tejida en polipropileno de 60g/m2, capa no. 2 con proceso melt blown de 25g/m2., capa no. 3 con proceso melt blown de 25g/m2, capa no. 4 con proceso hot air cotton pp de 35g/m2, capa no. 5 interna suave en pp no tejido de 35g/m2, certificado por invima.	

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	IMAGEN DE REF
14	GUANTES DE CAUCHO PUÑO LARGO	30	UNIDAD	Guante elaborado en látex de caucho natural calibre 35 centrifugado, guantes de caucho en látex natural de bajo amonio, relieve antideslizante en la palma y sobre los dedos, orillo de refuerzo para evitar desgarre, composición: látex, calibre 35, de color negro satinado e interior naranja y con orillo en la manga, para ser utilizados en labores industriales, domésticas y agrícolas.	
15	ACRILETAS PARA PROTECCION DE ALFOMBRAS Y PISOS EN OFICINA	45	UNIDAD	Acrílico para protector de piso de 90 cm de ancho x 1.20cm de largo, 4 mm de grosor.	 
16	CARETA PARA FUMIGAR	4	UNIDAD	El casquete portavisor posee suspensión con sistema ratchet para un ajuste seguro, visor levantable para mayor comodidad; permite el reemplazo o intercambio de visores. Material Casquete: Polipropileno Visor: Policarbonato	
17	CASCO AMARILLO	24	UNIDAD	Resistente a golpes y rayaduras, cuenta con 4 puntos de apoyo para barbuquejo, slot lateral universal compatible con protectores auditivos tipo copa y visores faciales, visera corta y tafilete con banda antisudor. Material Polietileno de alta densidad - HDPE	
18	CASCO TIPO C	24	UNIDAD	Resistente a golpes y rayaduras, cuenta con 4 puntos de apoyo para barbuquejo, slot lateral universal compatible con protectores auditivos tipo copa y visores faciales, visera corta y tafilete con banda antisudor. Material Polietileno de alta densidad – HDPE, y trabajo en alturas	
19	CHALECO BRIGADISTA CON LOGO	35	UNIDAD	Elaborado en tela dril; 9 bolsillos delanteros 4 con cremallera y 5 camuflados con tapa; cinta reflectiva en la parte delantera y dos cintas reflectivas en la parte trasera. **NOTA LOGO:** En la parte frontal se utilizarán dos logos, al lado izquierdo de la prenda el logo disociado. En la parte de atrás tendrá el imagotipo horizontal de la Alcaldía de Tenjo compuesto por escudo y texto, en colores rojo y verde se utiliza el imagotipo con letra blanca y en la de color blanco el principal. Las marcaciones deben hacerse en brandeo, el tamaño de los brandeos frontales deben ser mínimo de 9 cms. De ancho y la proporción mínima de alto debe ser de 3.5 cms.	

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	IMAGEN DE REF
20	CHALECO REFELECTIVO MOTO CON LOGO	5	UNIDAD	Chaleco para motociclistas semi impermeables, cuanta con una materia resistente semi impermeables, franjas reflectabas y cierre hasta el cuello. Chaleco con bandas reflectabas, Cordones Ajustables Ideal para Motos Liviano, Confección de calidad, fácil limpiado, 2 compartimientos con cierre de cremalleras. **NOTA LOGO:** En la parte frontal se utilizarán dos logos, al lado izquierdo de la prenda el logo disociado. En la parte de atrás tendrá el imagotipo horizontal de la Alcaldía de Tenjo compuesto por escudo y texto, en colores rojo y verde se utiliza el imagotipo con letra blanca y en la de color blanco el principal. Las marcaciones deben hacerse en brandeo, el tamaño de los brandeos frontales deben ser mínimo de 9 cms. De ancho y la proporción mínima de alto debe ser de 3.5 cms.	
21	CINTA SEÑALIZACION X 500 MTS	22	UNIDAD	Cinta Amarilla con franja Negra y la frase "Peligro No Pase" Material: plástico.	
22	GUANTE POLIURETANO	199	PAR	Guante recubiertos con Poliuretano Flex. • Composición: 75% poliéster y 25% poliuretano. • Guantes de protección industrial de uso general. • Ofrecen mayor productividad y durabilidad. • Fabricados de un tejido de punto de poliéster negro sin costuras. • Brinda protección contra líquidos. agarre en seco-húmedo y durabilidad. • Provee comodidad. mejor ajuste. mayor destreza y respirabilidad al usuario. • Tiene un recubrimiento de poliuretano. que provee una capa con buena resistencia a la abrasión y rasgado. • Ideales para proteger a las personas de los procesos. con un excelente nivel de agarre. destreza y comodidad.	
23	OVEROL TIPO PILOTO CON LOGO DE LA ENTIDAD	4	UNIDAD	Overol liviano manga larga brinda protección CAT 1 FR / AR, con cinco bolsillos en total que brindan un almacenamiento conveniente para mantener sus herramientas al alcance mientras trabaja. Clasificación de arco ATPV 4.4 cal / cm2. **NOTA LOGO:** En la parte frontal se utilizarán dos logos, al lado izquierdo de la prenda el logo disociado. En la parte de atrás tendrá el imagotipo horizontal de la Alcaldía de Tenjo compuesto por escudo y texto, en colores rojo y verde se utiliza el imagotipo con letra blanca y en la de color blanco el principal.	

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	IMAGEN DE REF
				Las marcaciones deben hacerse en bordado, el tamaño de los bordados frontales deben ser mínimo de 9 cms. De ancho y la proporción mínima de alto debe ser de 3.5 cms.	
24	PAD MOUSE	80	UNIDAD	Es antideslizante. Tiene 250mm de largo y su ancho es de 230mm. Su grosor es de 25mm. Incluye apoya muñeca. Precisión y comodidad en cada movimiento. Textura uniforme para máximo confort.	
25	DESCANSA PIES	30	UNIDAD	Diseño ergonómico que reduce la tensión muscular y fatiga. - Dimensiones plataforma: 46 cm x 35 cm.- Altura ajustable a 13.8 cm, 15 y 18 cm (3 alturas).- Plataforma flotante que permite ejercitar los tobillos.- Plataforma con burbujas para masajear los pies. Fabricado en plástico de alto impacto.	
26	ARNES PARA GUADAÑAR	3	UNIDAD	Arnés Premium para guadaña tipo Stihl reforzado, con mosquetón metálico, Con soporte posterior integrado para absorción del peso, sistema de liberación rápida para mayor seguridad. Talla grande	
27	CANILLERAS PARA GUADAÑAR	3	UNIDAD	Canilleras diseñadas para proteger la zona de tibias, empeine del pie, tobillos, talones y pantorrillas del operario. Fabricadas en cuero natural de alta resistencia, alma de acero en la zona de las tibias y el empeine del pie, refuerzo de cuero en el empeine del pie, acolchadas para un mayor comfort, ajuste graduable con cintas de poliester. hebillas metalicas y recubrimiento en caucho para aislarlas de la humedad. Resistentes al corte y al impacto.	
28	MANGA PARA GUADAÑAR	3	PAR	Mangas de carnaza de res curtida al cromo doble engrase.	
29	TAPABOCAS	20	CAJA	Tapabocas termosellados grado medico 3 capas Dos capas tela quirúrgica hospitalaria y una capa de filtro meltblown con capacidad de filtración de un 99%	
30	BARBUQUEJOS 3 APOYOS	40	UNI	El barbuquejo INSAFE fabricado en reata de polyester, 17 mm de ancho para mayor comodidad y sujeción. tiene un sistema de ajuste mediante hebillas plásticas de enganche rápido y graduación por corredera	

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	IMAGEN DE REF
31	TAPA OIDOS DE INSERCION	80	PAR	Protector auditivo, tipo tapón de inserción. En dos presentaciones con cordón (1110) y sin cordón (1100). Composición Fabricado en espuma expansible antialérgica Especificaciones (Características Técnicas) La forma cónica del protector en espuma, mejora el ajuste en el canal auditivo y proporciona mayor comodidad al usuario. Superficie lisa resistente al aceite, no molesta el canal auditivo y evita acumulación de suciedad. Diseñado con un apropiado tiempo de expansión para lograr un ajuste seguro en el canal auditivo. Color naranja brillante, ofrece mayor visibilidad para una fácil identificación de uso del protector. Aprobado bajo Norma ANSI S3.19-1974 según el requerimiento de la EPA (NRR 29) Tabla de Atenuación:	
32	PROTECTORES AUDITIVOS DE COPA PARA INSERTAR EN CASCO	20	PAR	Protector auditivo sosega b011 para insertar en casco	
33	MANGAS CON PETO LARGO EN CARNAZA PARA SOLDAR	3	UNI	Mangas y peto largo en carnaza y cuero para labores de soldadura	
34	CAPUCHA EN CUERO PARA SOLDAR	3	UNI	Capucha De Cuero Para Soldador. Tamaño: 1.0 - 1.2Mm. Tafetán De Poliéster Forrado Con Hilo De Rf Cosido. Protege La Cabeza Durante Los Trabajos De Soldadura. Bolsa De Polietileno	
35	GORRA TIPO MONJA EN DRIL O JEAN	25	UNI	Elemento ideal para proteger el area de la cabeza y cuello del frio, del calor y de materiales particulados en los ambientes de trabajo, hecho en materia de dril o jean.	
36	GUANTES DIELECTRICOS	2	PAR	Guantes dieléctricos fabricados en material aislante de forma ergonómica y hechos de latex natural de alta calidad clase 00 (2,5kv)	
37	CINTA ANTIDESLIZANTE REFLECTIVA PARA ESCALERAS	19	ROLLO	Cinta antideslizante reflectiva de 50 mm x 50 mtros, fotoluminicente	

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	IMAGEN DE REF
38	ARNES DE SEGURIDAD	3	UNIDAD	Arnes de seguridad elemento que hace parte del Sistema Personal de protección contra Caídas, su uso se recomienda en la realización de trabajos en alturas (según la resolución 4272 del 2021 alturas superiores a 2.0m), fabricado en reata e hilo de polyaramide en cumplimiento con la norma ASTM F887 (40 Cal / cm²), Tipo H de 4 argollas Multipropósito con argolla pectoral, argolla dorsal y dos argollas laterales para usuarios con rango de peso entre 59 kg - 140 kg (1 persona) con uniforme y herramientas incluidas	
39	ESLINGA EN Y CON ABSORBEDOR	3	UNIDAD	Elemento parte de un sistema personal de detención de caídas, eslinga en reata con doble terminal (tipo Y) regulable con absorbedor de energía, mosquetones de seguridad 2 ¼ y ¾ con resistencia de 5000 lbf y puertas de 3600 lbf. sistema graduable a través de hebillas para aumentar o reducir la longitud de la eslinga, Paquete absorbedor de energía tiene una elongación máxima de 1,2m (48 pulgadas), en caso de una caída reduce la fuerza de impacto a 900 lbf (4kN) o menos. Capacidad máxima 140 kg (1 persona) incluyendo ropa, zapatos y cualquier herramienta de trabajo, articulo conforme resolución colombiana 1409 de 2012. COM	
40	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	3	UNIDAD	Eslinga de Posicionamiento Regulable Dieléctrica en Reata Elemento parte de un sistema personal para posicionamiento en reata polyester de alta tenacidad, ganchos de seguridad de 2 1⁄4 con resistencia de 5000 lbf, Sistema graduable a través de las hebillas de graduación dieléctricas para aumentar o reducir la longitud de la eslinga de acuerdo al punto de apoyo para posicionarse. Capacidad máxima (140kg) 1 persona	
41	LINEA DE VIDA HORIZANTAL	2	UNIDAD	Kit Línea de vida vertical Línea de vida en cuerda de 16 mm de 20 a 120m con gancho 2 1/4″, certificado. Arrestador para cuerda certificado Eslinga con amortiguador de energía 90 cms certificada Mosquetón carabinero certificado Banda de anclaje (tie off) certificada. Contrapeso. maletín.	
42	LINEA DE VIDA TEMPORAL HORIZONTAL PORTATIL	2	UNIDAD	Línea de Vida Temporal Horizontal, Sitio de Montaje Punto de Anclaje, Tipo de Montaje Correa en Cruz, Tensión de Rotura 6000, Capacidad de Carga 1240 lb., Normas OSHA 1926.502, Material de los Herrajes Acero Inoxidable, Diámetro de la Línea de Vida 0.63 pulg., Longitud de la Línea de Vida 100 pies, Trabajadores por Sistema 4, Material de la Línea de Vida Poliéster	

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	IMAGEN DE REF
43	SILLA PARA TRABAJO EN SUSPENSION Y ALTURAS PROTECTOR LUMBAR	1	UNIDAD	Silla para trabajo en alturas con faja fabricada en madera de pino contra chapada e impermeabilizada y acolchonada para aumentar el confort durante las actividades de suspensión, con hebilla reguladora que permiten graduar la altura hebillas tensoras de reata, una argolla D central para realizar la conexión al sistema de suspensión y descenso	
44	CINTURON PARA HACER FUERZA	3	UNIDAD	Cargaderas anatómicas elásticas con un ancho de 1”1/4: graduables mediante un tensor plástico y desprendibles mediante el sistema CIERRE Gancho y Felpa Krik. Varillas interiores diseñadas en plástico polipropileno con la rigidez necesaria para proveer un soporte confortable a la parte baja de la espalda, varillas con un largo de 18 cm, un ancho de 13 mm y un espesor de 4 mm, el Cinturón tienen cuatro (4) varillas, que están cubiertas en su parte interna por una banda antideslizante hecha en poliéster y caucho , con un proceso de recubrimiento para alta duración y en su parte externa por una reata en poliéster con un proceso de acabado para muy buena resistencia. El Cinturón viene con un sistema de doble cierre para proveer un soporte abdominal y lumbar adicional.	

3. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

La escogencia de la oferta más favorable para la Entidad, se realizará a través de la modalidad de selección abreviada por subasta inversa, consagrada en el literal a) inciso 1° numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 normas aplicables del Decreto-Ley 019 de 2012, Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

El presente proceso de contratación y el contrato que se derive del mismo, se regirán por los principios aplicables de la Constitución Política y por las siguientes normas:
Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

Normas pertinentes del Código de Comercio y del Código Civil, en lo no previsto por las disposiciones anteriores. Las reglas previstas en los presentes estudios y documentos previos.
Las demás disposiciones que por el objeto y la naturaleza de este proceso y del contrato, sean aplicables.

4. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución previsto para el objeto que se pretende contratar en el presente **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ES DE UN (1) MES CALENDARIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2024, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN,** en todo caso, lo que suceda primero, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

5. LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

Los Proponentes deben presentar sus Ofertas por escrito con los formatos anexos al pliego de condiciones publicado para el efecto, en la fecha establecida en el cronograma de actividades y por medio de la plataforma de SECOP II, acompañados de los demás anexos establecidos en esta sección y de la garantía de seriedad de la Oferta.

El Proponente debe presentar su Oferta junto con los anexos en el orden indicado en la presente sección y debidamente identificados en formatos PDF que permita reconocimiento del texto a través de la plataforma de SECOP II

La presentación de la Oferta implica la aceptación y conocimiento por parte del Proponente del Pliego de Condiciones Electrónico, del documento complementario al pliego y sus Adendas.

En la fecha y hora indicada, se declarará cerrada la etapa de recepción de propuestas de la presente Selección Abreviada y se publicará la respectiva lista de oferentes a través de la plataforma transaccional SECOP II.

Cualquier propuesta entregada de forma diferente NO será tenida en cuenta para la evaluación.

6. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El valor del contrato será de **SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($63.394.042)**. El valor del contrato se cancelará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 2024001141 de fecha 01/10/2024 emitido por la secretaria de Hacienda Municipal.

Los proponentes deben tener en cuenta que el valor de las ofertas no puede ser superior al valor del presupuesto oficial asignado para el presente proceso, so pena de rechazo de la propuesta.

7. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

El presente proceso de selección se encuentra cobijado por un acuerdo internacional o tratado de libre comercio vigente para el estado colombiano. Tal señalamiento se desprende del análisis consolidado del cuadro que aparece en el Estudio Previo del presente proceso.

8. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

De conformidad con lo establecido en la Ley 2069 de 2020 y reglamentada por el Decreto 1860 de 2021, el presente proceso será susceptible de ser limitado a MiPymes con las condiciones según el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las MiPymes interesadas en participar en el presente proceso.

9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Bajo los parámetros establecidos en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 podrán participar en el presente proceso contractual, todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), que dentro de su actividad comercial u objeto social se halle comprendido el objeto del presente proceso contractual y además cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

Los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo pliego de condiciones.

10. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso de contratación no hay lugar a precalificación, atendiendo a que su objeto no obedece a un Concurso de Méritos.

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El cronograma del proceso de contratación es el establecido en el pliego de Condiciones Electrónico publicado a través de la plataforma SECOP II.

12. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los Documentos del Proceso se pueden consultar en el SECOP II en el link del proceso.

13. VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en la ley 850 de 2003, el presente proceso, así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba, podrán ser objeto de la vigilancia y control ciudadano.

DIGNIDAD, TRABAJO, LIBERTAD